

## POLÍTICA DE ACCESIBILIDAD

La Dirección del **Centro Comercial y de Ocio intu Xanadú** quiere expresar formalmente con la presente declaración, la política y los objetivos de accesibilidad de la Organización definidos en base a:

La misión de **intu Xanadú** es convertir nuestro centro en un referente dentro de los distintos centros de ocio y comerciales a nivel nacional.

Para ello contamos con un equipo de profesionales que, con implicación y compromiso, hacen de **intu Xanadú** un motivo de satisfacción y disfrute de todos nuestros usuarios y visitantes.

Nuestro objetivo en intu es crear una experiencia de compra perfecta para todos nuestros clientes. Mejorando nuestros servicios de atención al cliente nos ayudará para hacer Madrid Xanadú un sitio de disfrute para todos

Este compromiso se manifiesta con la implantación en Madrid Xanadú de un Sistema de Gestión de la Accesibilidad que se ajusta a lo indicado en la norma UNE 170001. Para la consecución de este objetivo es necesaria la colaboración de todas las personas que trabajan en **intu Xanadú** y en especial la de aquellas estrechamente relacionadas con nuestros usuarios y visitantes.

Para alcanzar estos objetivos la Dirección de intu Xanadú se propone:

- Cumplir con la legislación aplicable respecto a accesibilidad procedente de todos los ámbitos legislativos, así como con las obligaciones derivadas de permisos, licencias, etc. otorgados por los organismos oficiales y las derivadas de otros compromisos que el centro suscriba.
- Que todas las personas de intu Xanadú colaboren en la consecución de los objetivos del Sistema de Gestión en las tareas específicas que le sean encomendadas y en todas las habituales de su labor profesional en que se presenten aspectos relacionados con la accesibilidad.
- Que el Sistema de Gestión sea un instrumento dinámico en permanente estado de progreso, tanto en lo que se refiere a su estructura (documentación, organización, etc.) como en lo relativo a los objetivos concretos que se propongan cada año. Todas las personas vinculadas de uno u otro modo con intu Xanadú podrán proponer iniciativas a este respecto, que serán cuidadosamente estudiadas y valoradas.
- Que los usuarios y visitantes del centro sean nuestro referente de la mejora continua y de nuestros servicios para conseguir que intu Xanadú sea cada vez más accesible a todas las personas, es por ello que tendremos en cuenta sus opiniones y valoraciones para aumentar su satisfacción.

La Dirección

Arroyomolinos, a 21 de mayo de 2018